En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a seguir con la política de vivienda para personas sin hogar, y en concreto, con el programa Housing First, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 4 de junio de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

"El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a seguir apostando por la política de vivienda de integración para personas sin hogar y en concreto con el programa Housing First, ampliando dicho programa a toda la geografía navarra".

Pamplona, 4 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias